

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 12 de enero de 2019

Señores Accionistas:

Conforme lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992, pongo a su consideración el informe sobre la operación de la COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TOAQUIZA S.A. TRANSTOAQUIZA EN LIQUIDACIÓN durante los ejercicios económicos 2014, 2016 y 2017.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2014, 2016 Y 2017.

En los ejercicios económicos 2014, 2016 y 2017, a pesar del entorno económico, social y político del país, se ha podido dar cumplimiento con los objetivos estratégicos previstos para los ejercicios económicos 2014, 2016 y 2017, con el cumplimiento del contrato de transporte con BIG COLA, adicionalmente se ha procurado realizar actividades que nos permitan obtener un margen de rentabilidad mayor.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

En el presente ejercicio económico se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de junta general conforme lo determina la normativa legal vigente.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En los ejercicios económicos 2014, 2016 y 2017 no se ha producido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral y legal.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2014, 2016 Y 2017.

Todos los recursos inmersos en las operaciones de la compañía han sido utilizados convenientemente en beneficio de todos quienes colaboran con la misma.

La compañía al cierre del presente ejercicio económico se encuentra al día con todas las obligaciones existentes ante el Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Instituto de Seguridad Social IESS, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y demás organismos de control, así como ha dado cumplimiento con todas sus obligaciones adquiridas.

Los estados financieros de los años 2014, 2016 y 2017, originalmente tenían errores de reclasificación, por lo cual, se procedió a realizar los ajustes respectivos y consecuentemente se realizaron los respectivos estados financieros rectificatorios, situación que muestran que la compañía ha cumplido las actividades operacionales establecidas en su plan estratégico, lo cual ha generado resultados positivos en los ejercicios económicos de 2014, 2016 y 2017.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2014, 2016 Y 2017.

En virtud de que en los ejercicios económicos 2014, 2016 y 2017 obtuvimos utilidades se propone mantener los resultados en el patrimonio a fin de fortalecerlo.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Finalmente, me permito recomendar a la junta general que en virtud que actualmente nuestro portafolio de clientes esta mayormente concentrado en BIG COI.A, se debe iniciar con la búsqueda de nuevos clientes corporativos a fin de mitigar los riesgos de concentración de ventas y lograr mejorar el margen de utilidad y la disminución de costos fijos.

Atentamente



JOSE AUGUSTO TOAQUIZA TOAQUIZA

Gerente General

COMPANIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TOAQUIZA S.A. TRANSTOAQUIZA EN LIQUIDACIÓN